



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 04 / 2012

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 6 de Febrero de 2012

PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ

ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico

TABLA

- 1. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SR. ALCALDE.**
- 4. COMODATO CLUB DEPORTIVO CATAPILCO UNIDO Y COMODATO CLUB DE RAYUELA JOSE AGUILERA.**
- 5. VARIOS.**

Se inicia la sesión de Concejo a las 09:30 horas.



1. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde don Nicolás Cox solicita al señor Secretario las actas.

El señor Secretario Municipal informa que tiene lista el Acta de la Sesión N° 2, quedando pendiente el Acta de la Sesión N° 3, la que entregará a los señores Concejales en esta sesión para su revisión.

Se procede a firmar el Acta de la Sesión N° 2/2012.

2. CORRESPONDENCIA.

Consultado el señor Secretario por parte del señor Alcalde don Nicolás Cox, informa que no hay correspondencia.

3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

- 3.1 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que recibió información mediante Oficio N° 0738 del Ministerio de Justicia, que el 31 de Enero envió los antecedentes de la Corporación Nacional de Deportes y Recreación de la Comuna, solicitado hace bastante tiempo, a objeto que el IND lo revise y lo devuelva para entregar la personalidad jurídica.
- 3.2 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que se reunió con el señor Tomás Ochoa, Seremi del Ministerio de Desarrollo Social, con el Gobernador Subrogante don Jorge Ebner, quienes vinieron a revisar las Escuelas de Verano, que ellos financian, que funciona en Catapilco para los hijos de las madres temporeras, que como ustedes saben, indica, se hace todos los años en Catapilco, madres temporeras que corresponden a trabajo rural, y también a las madres que trabajan en casas en la costa en verano. Son 50 niños, la base de operaciones es Catapilco y vinieron ellos a revisar como estaban marchando las escuelas.
- 3.3 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que tuvo reunión también con María de los Angeles de La Paz, que es la Directora Regional del Sernam, a objeto de poder complementar el acuerdo con el Servicio Nacional de la Mujer en el funcionamiento de la Casa de la Familia.
- 3.4 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que se reunió con doña Marcela Acuña que es la Asesora de Rodrigo Mackena que es el Ministro de la Vivienda, con dos motivos:
- a) Que el Serviu nos apure la devolución del 10% de retención en la construcción del Valle de Catapilco, que como ustedes se acordarán, indica, la Municipalidad tomó cartas en el asunto por cuanto el constructor Arenas había



decidido parar las obras, entonces nosotros, con el visto bueno del Serviu y con los contratos correspondientes se reemplazó a Arenas, la Municipalidad como Egis y financió contra ese 10% que le tenía que devolver Serviu, se financió el término de las casas, esos son aproximadamente ciento veinte millones de pesos y se lo comprometieron para este jueves.

b) También aprovechó para insistir en el tema que se ha conversado muchas veces con el Ministro y el Subsecretario que asignen la asignación directa de los subsidios de Altos de Catapilco. Está Fernando Jara por instalarse y poder terminar las casas.

- 3.5 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que se inició la Semana Catapilcana.
- 3.6 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que el día Sábado se cumplió 50 años del Cuerpo de Bomberos de Zapallar, hubo un desfile y en la noche una comida.
- 3.7 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que ayer continuó en el Programa de Verano el Teatro Infantil en el Parque Zapallar.
- 3.8 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que hoy día se da inicio a la Semana Lagunina con actividades de cine en La Laguna.

4. COMODATO CLUB DEPORTIVO CATAPILCO UNIDO Y COMODATO CLUB DE RAYUELA JOSE AGUILERA.

El señor Alcalde informa que en el Club Deportivo Catapilco Unido se construyeron las canchas de tenis al interior del club. Se va a modificar el Comodato que está vigente que solo tenía el espacio y lo que eran las instalaciones del Club Deportivo.

El señor Fidel Rojas consulta por el pedazo en que está el Club de Rayuela, si era municipal.

El señor Alcalde don Nicolás Cox señala que era Comodato del Club.

El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que todo el Club tiene ese espacio detrás de las galerías y el costado esta en Comodato al Club, ahora el tenis se construyó allí con la autorización del Club y hay que modificar el Comodato del Club Deportivo Catapilco Unido donde se le incorpore las canchas de tenis con las luces y todo el proceso y a su vez hay que restarle, sacarle de los metros del comodato aproximadamente 400 metros cuadrados que es el espacio que se le va a entregar en Comodato al Club de Rayuela "José Aguilera", es decir, en el sector que tenía el Club Deportivo Catapilco Unido se va a tener 2 comodatos, uno el



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Club Deportivo Catapilco Unido al que se le agrega el tenis y otro al Club de Rayuela "José Aguilera".

El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que la propuesta es ya que todos estos clubes necesitan financiamiento externo, la única manera de acceder a programas especiales del Instituto Nacional del Deporte (IND) o de otras cosas, hay que tener una vigencia de tiempo del Comodato que bordee los 15 años ya que cuando es por menos hay que prorrogarlos, entonces, la consulta hacia los señores Concejales, es que la propuesta que se tiene en esos comodatos es hacerlos vigentes hasta el año 2028.

La señora Liliana Figueroa consulta si es para ambos ese plazo.

El señor Alcalde don Nicolás Cox señala que es para ambos, porque en realidad en que presenten los antecedentes, que hagan el concurso de rayueleros en caso de que necesiten plata para terminar sus construcciones y el cierre, va a tener entrada independiente, entonces hay que hacer ahí obras, va a ser el 2013, porque si hoy día presentan los proyectos recién va a ver financiamiento para el 2013 y ahí van a estar los 15 años de comodato hasta el 2028.

El señor Alcalde don Nicolás Cox señala que presentado a los señores Concejales este Comodato les solicita le dieron el visto bueno correspondiente.

Los señores Concejales aprueban los comodatos presentados.
(ACUERDO N° 17).

(Acuerdo N° 16):

5. VARIOS.

5.1 CONCEJAL ALBERTO VALENZUELA:

- 5.1.1 Informa que le llegó una solicitud de parte de un veraneante antiguo de Zapallar en poner ojo en el sector del Mar Bravo, entre el Mar Bravo y la Avda. Carlos Ossandón, es una recta bastante larga donde pasan autos a gran velocidad, el hecho de que hay bastantes niños en ese sector jugando, mucha bicicleta, mucha gente trotando, solicita ver el tema con la gente de tránsito para ver la posibilidad de poner algún tipo de reductor de velocidad en ese sector entre el Mar Bravo y la Avda. Carlos Ossandón, indica además, que si bien en la Avda. Carlos Ossandón tiene su reductor de velocidad que están anterior a la curva la parte que esta antes, alrededor de 300 metros una recta larga donde podría ocurrir un accidente.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- 5.1.2 Felicita a Bomberos de Zapallar por su Ceremonia de Aniversario del día Sábado, bastante emotiva, una ceremonia bien significativa y contar con el apoyo nuestro para todos los proyectos que ellos tengan.
- 5.1.3 Felicita a la gente del Club Deportivo Catapilco Unido que está realizando una Semana Catapilca bastante familiar, cree que es el vamos para darle más auge a una semana muy tradicional en la comuna y esperar que a partir de próximo año tengan el apoyo necesario para hacer una mejor semana y hacer mucho más actividades de la que ellos proponen.

El apoyo a que se refiere es que trabajan muy pocas personas, estuvo conversando con el Presidente, el peso del trabajo se lo llevan muy pocas personas, estuvo conversando con el Presidente, el peso del trabajo se lo llevan muy pocas personas, el señor Valenzuela se refiere al apoyo con personal de la gente, están bastantes contentos, pero también bastantes cansados de hacer actividades entre muy pocas personas y buscar la forma de que a ellos le salga todo bien.

5.2 CONCEJAL CESAR RAMIREZ:

- 5.2.1 Informa que en una reunión realizada en la Sede de los Parceleros de Catapilco, con presencia del señor Alcalde, Vialidad y representantes del MOP, se abordaron las implicancias del nudo vial a ejecutarse en el cruce de la entrada a la Medialuna. La discusión se centró en la deficiente pasada de agua, en el caso de un año lluvioso; en esa ocasión en que el señor Alcalde se retiró en mitad de la reunión, no se dio a conocer que sería eliminada la pasada de animales y peatones por debajo de la carretera quedando latente posibles accidentes. Los Parceleros están preocupados por la pasada de sus animales y la latente inundación del sector.
- 5.2.2 Solicita que se oficie a Vialidad las salidas a la carretera desde el sector del cruce de la Medialuna hasta la línea férrea, tiene conocimiento que estas parcelas tienen un camino alternativo que estaría en el plano del loteo de dichos predios.
- 5.2.3 Solicita a la empresa Polis las respuestas a las 71 indicaciones del Plano Regulador, este informe lo deben conocer los señores Concejales antes de aprobar o rechazar el plano regulador.
- 5.2.4 Solicita informe de la licitación de los estacionamientos de la Playa de Zapallar.

El señor Alcalde don Nicolás Cox le consulta que significa eso.

El señor Ramírez indica que se refiere a ingresos, a cuanto costo, a cuanto aporta la empresa al municipio.

El señor Administrador Municipal indica que esa licitación se aprobó en Concejo.



El señor Valenzuela señala que fue en la Sesión N° 29 del 24 de Octubre del 2011, ya que la Concesión empezaba el 1° de Noviembre de 2011, por eso se hizo en esa fecha, se considera la temporada estival más los fines de semana largos.

El señor Alcalde don Nicolás Cox le solicita copia de dicha acta al señor Secretario Municipal.

5.3 CONCEJAL FIDEL ROJAS:

- 5.3.1 Informa que fue la señora Salomé Carmona a hablar con él por un problema que tuvo su hijo que hizo el tercer y cuarto medio en Catapilco en la nocturna, en la cual el niño terminó cuarto medio, hizo un preuniversitario, dio la PSU y resulta que ahora no se puede matricular porque dice que el curso de tercer y cuarto no está aprobado, no está reconocido por el Ministerio de Educación, el niño está inscrito pero le falta la acreditación.

El señor Administrador indica que revisará el caso.

El señor Alcalde don Nicolás Cox señala que se verá el reconocimiento ya que efectivamente los exámenes se daban en unas comisiones que nombró el Ministerio en el Liceo Pulmahue, entonces el Ministerio tiene que emitir al certificado.

5.4 CONCEJAL PABLO VALDES:

- 5.4.1 Consulta por informe solicitado la semana pasada por el caso del señor Sepúlveda.

El señor Administrador indica que todavía no lo van a tener porque se está con el tema de las patentes y una serie de cosas en Finanzas que le solicitó Ramón Cisternas, el que le será entregado para el Concejo del día 27 de Febrero.

- 5.4.2 Señala que aún las actas de las comisiones de Finanzas no se le ha hecho llegar, en doce sesiones de Concejo las ha pedido y que tendría que solicitarlas a la Contraloría.
- 5.4.3 Solicita un informe respecto a que le llegó a su casa una revista comercial, pero venía en un sobre junto con la Revista La Encomienda, y repartido por un vehículo municipal. Quiere saber si existe algún convenio y si a la Municipalidad le pagan por entregar una revista de uso comercial. Solicita un informe porqué un vehículo municipal reparte una revista particular.
- 5.4.4 Consulta cual es el alcance del contrato que se tiene con la señora Carolina Ortiz. Que convenio con la Municipalidad, si firmó algún contrato, si se le paga, como actúa ella como gestora cultural. Solicita informe al respecto para el próximo Concejo.

5.5 CONCEJAL LILIANA FIGUEROA:

- 5.5.1 Plantea que en la calle Moisés Chacón, situación mencionada tiempo atrás por el Concejal Valenzuela, cuando hicieron los arreglos de alcantarillado, y una vez que la empresa terminó los trabajos, indica, que igual quedaron algunas casas, no todas, sin ingreso de vehículo, sobre todo en Moisés Chacón N° 262, solicita que un inspector revise el lugar, ya



que hace un tiempo en esa casa no vivía nadie y ahora se encontraron ^{con el difícil acceso.} ~~que los cuesta~~ ^{EF} ingresar.

- 5.5.2 Informa que la semana pasada tuvo reunión de Comisión de ^{Salud} ~~Salud~~, el acta será entregada en el próximo Concejo, indica que sería importante analizar el tema de la Beca Municipal de Educación Superior, el Reglamento, porque hay cosas que ya están pasando y actualizarla, y lo otro el tema de la media beca que se está entregando por el Depto. Social, y sería interesante también hacer un reglamento porque hay muchos jóvenes que postulan a media beca para, por ejemplo, peluquería, preuniversitario, que se tenga un reglamento que no pase totalmente por el Depto. Social. Sería interesante analizarlo en el próximo Concejo con los departamentos correspondientes, social y educación.

El señor Alcalde don Nicolás Cox consulta a quien iría dirigida la media beca, para carreras, actividades u oficios que no sean necesariamente de educación superior.

La señora Liliana Figueroa señala que para jóvenes que quieren optar a carreras cortas.

El señor Alcalde don Nicolás Cox hizo la consulta porque la beca que está instaurada es una Beca de Educación Superior y no contempla oficios, entonces, si se hiciera instaurar una beca para oficios, es otra beca, es otra cosa, es otro reglamento y ahí tendríamos que ver, estudiar un poquito más. Aclara que no existe la media beca, es una ayuda social, pero es porque el alumno tuvo algún problema social que bajó sus estudios y no le alcanza a dar la nota, entonces, aquí se dijo en su minuto que el Depto. Social viera todas esas cosas y efectivamente hoy día hay un número importante de esos, pero son ayudas sociales, no es media beca, si el alumno paga sus estudios es problema de él.

El señor Alcalde don Nicolás Cox cree que merece un análisis un poquito más profundo el tema que está proponiendo la Concejal Liliana Figueroa, porque es una decisión si se va a privilegiar la Beca de Educación Superior o se va a instaurar una beca de educación técnica, algunas veces se puede pensar de que se está dándole alternativas a la gente no necesariamente para que lleguen a estudiar a la Universidad, entonces pregunta, no será mejor aumentar la beca de educación superior, consulta, porque esto sería un nuevo presupuesto, y ese presupuesto, supongamos si se está gastando o invirtiendo en educación superior sesenta millones de pesos al año en las becas, si estas becas técnicas son otros treinta o cuarenta millones de pesos, será preferible eso o aumentar la beca de educación superior a \$ 130.000.- o \$ 140.000.-

El señor Alcalde don Nicolás Cox solicita que lo vean en la Comisión de Educación y le consulta a la Concejal Liliana Figueroa que cantidad de niños cree que existen con posibilidad de acceso a esa beca.

La señora Liliana Figueroa señala que no son tantos.

El señor Alberto Valenzuela indica que hay que pedir un informe al Departamento Social de las becas entregadas y las carreras a las que postulan los niños y otro informe donde aparezcan con las ayudas sociales entregadas el año 2011 para analizarlo casa a caso y ver algunas cifras.



- 5.5.3 En relación al tema planteado por el Concejal Ramírez de la Pasarela de Cata pilco, en el Concejo anterior, de la iluminación de ese sector, consulta si está contemplado en el proyecto una pasarela en el lugar, en el cruce de Asentamiento, ya que es bastante extenso el paso, el cruce de la calle.

El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que no está contemplada en el proyecto una pasarela, pero se puede averiguar con Cristian Saavedra de Vialidad si existe la posibilidad.

El señor César Ramírez agrega a este tema el posible anegamiento de este nudo, ya que en realidad los Parceleros no vieron lo positivo de el asunto, ya que ahora hay paraderos, está la señalización correcta, se puede estacionar para doblar sin peligro de ser chocado, pero es cierto que el nudo quedó más para formar una represa en el caso de días lluviosos, entonces quiere solicitar el financiamiento para un estudio de la reparación del canal, hay un canal de aguas lluvias que está roto en varias partes y cree que si a los Parceleros se les pasa el estudio de reparación, ellos podrían conseguir con otras entidades, como el caso de Inda, el Gobierno Central, la ejecución del proyecto, ese canal es larguísimo, comienza cerca de Tierras Blancas, el canal de aguas lluvias que recoge todas esas aguas que viene de los cerros, la recoge y la lleva a la laguna, entonces en este minuto al estar roto las aguas coinciden y se van todas a ese punto vial, son atajadas por la carretera y convergen en ese punto, por eso es que es altamente riesgoso, queda prácticamente una laguna.

5.6 SEÑOR ALCALDE:

- 5.6.1 El señor Alcalde don Nicolás Cox entrega informe solicitado por el señor Concejal Valdés respecto al letrero, enviado por el señor Juan Buseta y que procede a leer y entregará copia:

Zapalla, 3 de Febrero de 2012

DE: JUAN BUZETA NOVOA
ASESOR JURIDICO

A : SEÑOR ALCALDE

Por medio del presente, vengo a evacuar el presente informe respecto de un anterior informe preparado por esta unidad N° 73/2011 de fecha 24 de Febrero de 2011, que dice relación a la publicidad existente en el sector poniente de la Ruta F-30-E.

El informe antes mencionado fue evacuado debido a la consulta efectuada en Sesión de Concejo N° 4/2011 de fecha 14 de Febrero de 2011 por parte del Concejal Pablo Valdés, endicho informe se expresa que el citado letrero ubicado en el sector poniente no vulnera las disposiciones contenidas en la Ordenanza de Propaganda y Publicidad de la Comuna de Zapallar y aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.688/2005 de fecha 1 de Septiembre de 2005.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Se adjunta copia del informe antes mencionado y de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 4/2011 de fecha 14 de febrero de 2011.

Se hace entrega de dichos documentos al señor Concejal Valdés.

El señor Valdés indica que hará consulta a la Contraloría, ya que en la misma Ordenanza dice, que un letrero instalado en un bien nacional de uso público necesita de la autorización del Concejo.

El señor Alcalde don Nicolás Cox le indica que lea el informe y ahí se va a convencer que no es un bien nacional de uso público administrado por el municipio, es un bien nacional de uso público cuya tutela la tiene Vialidad, ya que toda consulta a la Contraloría le dirán lo mismo.

El señor César Ramírez solicita al señor Alcalde si le puede entregar fotocopia del resumen que leyo de las observaciones de la Contraloría de la sesión anterior.

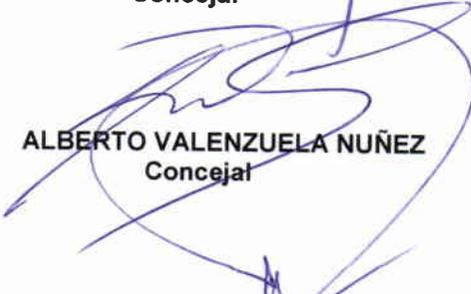
El señor Alcalde le señala que esta en el acta entregada ahora para su revisión.

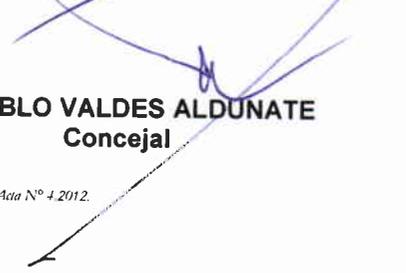
Se cierra la sesión a las 10:15 horas.

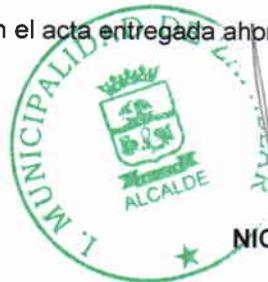


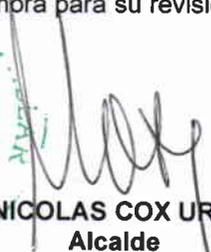

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal


LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

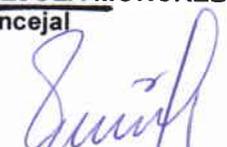

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal


PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal




NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde


SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal


CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal


FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal